

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ECUADOR SOLAR HOLDCO S.L. ✓			CALLE CRISTOBAL COLÓN 8B, GEXTO, VIZCAYA, ESPAÑA ✓
2	SOLARPACK CORPORACIÓN TECNOLÓGICA S.L. ✓			CALLE CRISTOBAL COLÓN 8B, GEXTO, VIZCAYA, ESPAÑA ✓
3	BERAUMBERRI S.L. ✓			CALLE CRISTOBAL COLÓN 8B, GEXTO, VIZCAYA, ESPAÑA
4	BURGEST 2007 S.L. ✓			CALLE CRISTOBAL COLÓN 8B, GEXTO, VIZCAYA, ESPAÑA
5	SENER GRUPO DE INGENIERÍA S.A. ✓			CALLE CERVANTES NO. 8, LAS ARENAS, 48, VIZCAYA, ESPAÑA
6	SENGINER XXI S.L. ✓			CALLE CERVANTES NO. 8, LAS ARENAS, 48, VIZCAYA, ESPAÑA
7	AIRLINGA S.L. ✓			CALLE CERVANTES NO. 8, LAS ARENAS, 48, VIZCAYA, ESPAÑA
8	ANAPOL XXI S.L. ✓			CALLE CERVANTES NO. 8, LAS ARENAS, 48, VIZCAYA, ESPAÑA
9	MCLIPUS 15 S.L. ✓			CALLE CERVANTES NO. 8, LAS ARENAS, 48, VIZCAYA, ESPAÑA
10	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.L. ✓			CALLE CERVANTES NO. 8, LAS ARENAS, 48, VIZCAYA, ESPAÑA
11	TECNIMORA S.A. ✓			CALLE CERVANTES NO. 8, LAS ARENAS, 48, VIZCAYA, ESPAÑA
12	LASEN EMPRESARIAL S.L. ✓			CALLE CERVANTES NO. 8, LAS ARENAS, 48, VIZCAYA, ESPAÑA
13	BESTWAY S.L. ✓			CALLE CERVANTES NO. 8, LAS ARENAS, 48, VIZCAYA, ESPAÑA





Factura: 002-003-000008913



20151701021D04671

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701021D04671

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA , comparece(n) IÑIGO URIZAR ESPINOSA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1707450449, REPRESENTANDO A CIA. CONDORSOLAR S.A. en calidad de PRESIDENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 21 DE AGOSTO DEL 2015.

Iñigo Urizar
IÑIGO URIZAR ESPINOSA

CÉDULA: 1707450449

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri
Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri